INFORME RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL ALINEADO AL PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS.

EXPO CHIHUAHUA

EVENTOS **ESPECTACULARES**
EXPERIENCIAS **INOLVIDABLES**

ESR

EMPRESA FAMILIARMENTE RESPONSABLE
Secretaría del Trabajo y Previsión Social

ISO 9001:2015

CONTENIDO

ExpoChihuahua Trasciende. 03

Perfil ExpoChihuahua. 04

Testimonos Comité RSE. 06

Adhesión al Pacto Mundial. Iniciativas alineadas al pacto mundial. 08

Política ExpoChihuahua. 18

Modelo RSE: Expochihuahua Responsable. 23

- Gestión de la RSE: COMPROMISO ALTA DIRECCIÓN. 23
- Calidad de vida empresarial: EXPOCHIHUAHUA Y SUS COLABORADORES. 24
- Ética Empresarial: VIVE TUS VALORES. 24
- Vínculo con la comunidad: DERRAMA ECONÓMICA, E INTELECTUAL. 24
- Cuidado y preservación del medio ambiente: POLÍTICA MEDIO AMBIENTAL 24

Certificaciones y Distintivos. 25

Desarrollo personal, profesional y seguridad laboral. 27

Plan de Negocio Sustentable. 29

EXPOCHIHUAHUA __ TRASCIENDE

Han pasado veinte años de la consolidación del esfuerzo y la iniciativa de un grupo de empresarios chihuahuenses que, en conjunto y con el apoyo del gobierno estatal y municipal, visualizaron lo que hasta el día de hoy es un detonante comercial, turístico e industrial, y que se ha convertido en el mejor ejemplo de la sinergia que la sociedad Chihuahuense impone en cada meta.

Es así que EXPOCHIHUAHUA, como empresa cuyo desarrollo se da dentro de esta esfera sostenible, se ve en la necesidad constante de contribuir con su comunidad, minimizando impactos negativos y maximizando los positivos, distinguiéndonos como una empresa que resalta lo que es la responsabilidad social.

En este informe se exponen las acciones que consolidan a EXPOCHIHUAHUA como un gestor en sustentabilidad, a través de su principal objetivo la Derrama Económica generada en cada evento local, regional, nacional e internacional.

PERFIL — EXPOCHIHUAHUA

REMONTÉMONOS A 1994:

Para conseguirlo, era necesario un modelo que permitiera al recinto nacer y permanecer de manera sólida por mucho tiempo. Teniendo en cuenta las necesidades de la ciudad, y analizando la situación de diversos recintos a lo largo del país.

Fue así como la primera etapa fue inaugurada con un área de exposiciones de:

7,000 metros cuadrados.

Expo Chihuahua siguió creciendo. Seis años después de la primera piedra, fue inaugurada la segunda etapa, el área de convenciones, con una extensión de:

6,600

metros cuadrados.

El éxito fue tal, que en el mismo 2014 se dio inicio a la construcción de la tercera etapa, que comprende de más área de usos múltiples y nace la sala Ah, Chihuahua, todo esto en un área de:

8,500

metros cuadrados.

Hablar de Expo Chihuahua es hablar de veinte años de cobijar algunas de las exposiciones y convenciones más importantes del país que detonan diversos núcleos de la industria, el desarrollo del sector hotelero, y que ha consolidado la creación de una red de proveedores para las convenciones y exposiciones. Dotados de la experiencia y certificados por los más rigurosos estándares, EXPOCHIHUAHUA se presenta así, como uno de los mejores recintos de nuestro país.

Tan sólo para este **2018**, se tiene proyectado ser sede de

250

EVENTOS

Con una derrama económica pronosticada superior a los

600

MILLONES DE PESOS

Es así como Expo Chihuahua se ha convertido en un referente nacional que, a lo largo de dos décadas, ha congregado a más de:

6,000,000

DE ASISTENTES

Generando una derrama económica de más de:

$8,000,000,000

DE PESOS

2018, veinte años de aprendizaje y crecimiento.

La vista ahora se encuentra en el futuro. ExpoChihuahua tiene una larga vida por delante, creciendo junto a nuestro estado, al lado de nuestra gente, con el ideal más grande de todos: **el crear comunidad.**

COMPROMISO DIRECTOR GENERAL.

Es muy grato expresarles el compromiso que como Director General del Centro de Exposiciones y Convenciones de Chihuahua me compete en la promoción e implementación de la cultura de Responsabilidad Social Empresarial. Es un gran logro el haber obtenido el Distintivo, pero el gran reto es permanecer en el camino de tan importante reconocimiento.

EXPOCHIHUAHUA es una empresa vanguardista y es promotora del bienestar social, ética organizacional, derecho humano, cuidado del medio ambiente, y sobre todo la calidad de Vida, busca la satisfacción de sus clientes, el éxito de sus eventos, contribuir con la comunidad Chihuahuense, por medio de la derrama económica y atracción del turismo de reuniones a todo el Estado.

Asumo la responsabilidad de ser un líder comprometido, con valores, y actos que fomenten la cultura moral y favorezcan a nuestros colaboradores, clientes y a toda la sociedad.

Asimismo, expongo mi conocimiento del Decálogo de Responsabilidad Social Empresarial, el cual se difundirá dentro y fuera de las actividades que EXPOCHIHUAHUA realiza.

“EVENTOS ESPECTACULARES, EXPERIENCIAS INOLVIDABLES”.

Lic. Guillermo Vega Porras
Director General

COMITÉ RSE

Criseida Almanza Gutiérrez
Asistente Dirección
Miembro Comité RSE

Luis Roberto Aguilar Rojas
Gerente Comercial
Miembro Comité RSE

José Antonio Hernández Torres
Supervisor de Sistemas
Miembro Comité RSE

Joaquín Loya Gutiérrez
Gerente Mantenimiento
Miembro Comité RSE

Arturo Arias Alvarado
Gerente Operaciones
Miembro Comité RSE

Lic. Guillermo Vega Porras
Director General
Miembro Comité RSE

Gerardo Aviña Martínez
Gerente Administrativo
Miembro Comité RSE

Jesús Daniel Vázquez Guardado
Auxiliar Administrativo
Miembro Comité RSE

Angélica De Los Ríos González
Asesora responsabilidad social y calidad
Miembro del Comité RSE

CARTA ADHESIÓN PACTO MUNDIAL
DE LAS NACIONES UNIDAS

H.E. Ban Ki-moon
Secretario General de la
Organización de la Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
EUA

Estimado Sr. Secretario General.
Presente.-

Me complace comunicarle que el Centro de Exposiciones y Convenciones de Chihuahua, A.C., apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.
También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes forma(s): Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Lic. Guillermo Vega Porras
Director General

10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

DERECHOS HUMANOS, DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EQUIDAD DE GÉNERO

PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS.

EXPOCHIHUAHUA, se compromete y evoluciona con las iniciativas del Pacto Mundial. Generando e innovando en acciones en bienestar de los 10 principios y la Responsabilidad Social Empresarial.

Los Diez Principios del Pacto Mundial.

Los Diez Principios del Pacto Mundial están basados en Declaraciones y Convenciones Universales aplicadas en cuatro áreas: Derechos Humanos, Medio Ambiente, Estándares Laborales y Anticorrupción.

DERECHOS HUMANOS:

Principio 1:
Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Creemos en nuestros Colaboradores y reconocemos su compromiso por ser el mejor equipo de trabajo, que hacen de los eventos un éxito. EXPOCHIHUAHUA cumple con la ley y realiza más acciones de manera voluntaria, congruente y benéfica para los colaboradores. Nos interesa su bienestar y crecimiento laboral, se invierte en programas, capacitaciones que fortalecen y motivan su desarrollo.

- Programa de Derechos Humanos. Difusión en cursos de Inducción.
- Convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- Taller de Liderazgo Pro-Social.
- Programa Cero Rezago Educativo para Colaboradores.
- Programa Capacitación o Inversión Anual.
- Programa de la Salud para colaboradores.
- Diplomado en Responsabilidad Social Empresarial para Colaboradores del área. Comercial, Administrativa y Alta Dirección.
- Biblioteca interna para colaboradores.
- Alianza: Universidad Autónoma de Chihuahua.

Principio 2:
Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

- Gestión del buen Gobierno Corporativo: portal de transparencia, resultados ICHITAIP.
- Incorporación de la perspectiva de Género en Políticas y Reglamentos.
- Convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- Difusión del Código de Ética y Conducta EXPOCHIHUAHUA.
- Inclusión de temáticas RSE en Descripciones de puesto y Manuales. (implementación).

ESTÁNDARES LABORALES:

Principio 3:
Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

A través de la derrama económica, aportamos a la comunidad un equilibrio social, cultural y económico, con la intención de aplicar nuestro granito de arena para solucionar los problemas sociales que existen en nuestro entorno. Apoyamos a fundaciones con intercambios que permitan contribuir con acciones en apoyo a la Sociedad.

- Medición del impacto de la Derrama Económica.
- Apoyo a Instituciones no lucrativas.
- Alianzas con Cámaras Empresariales, UACH, Gobierno, FECHAC.
- Convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- Obtención del Distintivo Empresa Familiarmente Responsable.
- Adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Principio 4:

Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción. La Ética empresarial se proyecta en EXPOCHIHUAHUA, a través de su código de ética, el cual representa el comportamiento y los valores que se aplican desde la Alta Dirección hasta sus colaboradores. Es un reflejo de la transparencia y legalidad del recinto regulados por el Comité de RSE.

- Creación y difusión del Código de Ética.
- Ley de Transparencia.
- Código de Ética y conducta EXPOCHIHUAHUA.
- Convenio de Colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- Incorporación en políticas y reglamento interior de trabajo.

Principio 5:

Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

- Código de Ética y Conducta EXPOCHIHUAHUA.
- Boletín informativo de RSE.
- Plasmado en Reglamento Interior de Trabajo..

Principio 6:

Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

- Distintivo Empresa Familiarmente Responsable.
- Campaña de Reciclaje.
- Cuidado del agua.
- Plan de proveeduría.

MEDIO AMBIENTE:

Principio 7:
Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

- Comité RSE.
- Instalación de capacitadores (evitar sobre cargas de electricidad y ahorro de energía).
- Cuidado del agua.
- Campaña de reciclaje y residuos tóxicos.
- Solicitud de fichas técnicas de productos amigables con el medio ambiente.
- Proyecto de Parador Verde en estacionamientos.

Principio 8:
Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

El cuidado y la preservación del medio ambiente es vital en EXPOCHIHUAHUA, realizamos programas que incentiven a nuestros grupos de interés a proteger nuestro Ecosistema. La riqueza natural es lo más importante para ser una sociedad próspera y equilibrada.

- Programa del Cuidado del Medio Ambiente.
- Reciclaje de Cartón, PET, aluminio, basura electrónica.
- Centro de acopio de baterías, pilas y aparatos electrónicos.
- Plantación de árboles y plan de reforestación.
- Campañas del ahorro de agua y energía
- Proyecto parador verde (implementación).
- Política de Medio Ambiente.
- Programa de residuos sólidos no peligrosos.
- Programa de Apaga la luz y cuida el agua (señalamientos en instalaciones).

Principio 9:
Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

- Domos en área de Exposiciones (luz natural).
- Apartado de la página web del cuidado y preservación del medio ambiente.
- Programa de Reciclaje.
- Publicación de artículos de educación ambiental (Boletín informativo).

ANTICORRUPCIÓN:

Principio 10:
Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

El Código de Ética y Conducta está diseñado con el propósito de plasmar nuestra responsabilidad y compromiso con nuestros grupos de interés, quienes intervienen directamente en la cultura de RSE, impactando en las acciones sociales, económicas y medio ambientales que se realizan en el recinto.

- Código de ética y conducta EXPOCHIHUAHUA..
- Informes Consejo Directivo.

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.

Comisión Estatal de los Derechos Humanos - CEDH Chihuahua agregó 7 fotos nuevas
2 de mayo

Esta mañana se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración entre la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua y el Centro de Convenciones Expo Chihuahua, el cual tiene el propósito de emprender acciones que desde sus respectivas atribuciones y competencias, promuevan y difundan la cultura de paz, los valores y la resolución de conflictos, creando así un efecto multiplicador para mejorar la convivencia social, impactando en la vida de los chihuahuenses.

José Luis Armendáriz González señaló: "Se deben impulsar los parámetros de conducción que nos permiten reflejar la convivencia entre las personas en un desarrollo recíproco entre las personas, las urbanizaciones e instituciones. El trabajo en conjunto nos ha permitido ir asumiendo valores y filosofías que promueve la ONU con el Pacto Mundial, donde ambos tenemos el compromiso de promoverlo. Hoy quiero reiterar el deber de la CEDH en apoyar la difusión de los Derechos Humanos. Reitero y felicito nuestro entusiasmo por seguir desarrollando acciones conjuntas, esperemos que en este año podamos impulsar un distintivo de empresas comprometidas con el reconocimiento social. No hay otro rumbo que garantice de mejor manera el desarrollo de las personas más que el respeto y la creencia en los Derechos Humanos".

La CEDH y el Centro de Convenciones Expo Chihuahua se comprometen a realizar acciones afirmativas que promocionen la importancia de estar adheridos al Pacto Mundial.
En el evento se reconoció a varios colaboradores que participaron voluntariamente en el programa permanente de recolección de basura del municipio, denominado "El patio de mi casa", en la Colonia Villas del Prado.

Participaron el Lic. Guillermo Vega Porras, Director General de Expo Chihuahua y el Lic. Gerardo Aviña Martínez, gerente administrativo; en representación de Oscar Molina Treviño, presidente del Consejo Directivo de Expo Chihuahua.

#ContribuyendoalProcesodeHumanización

"LA COMISIÓN"
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
LIC. JOSÉ LUIS ARMENDÁRIZ GONZÁLEZ

"EXPOCHIHUAHUA"
CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE CHIHUAHUA A.C.
LIC. GUILLERMO VEGA PORRAS

TESTIGO DE HONOR
"EXPOCHIHUAHUA"
CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE CHIHUAHUA A.C.
ING. OSCAR MOLINA TREVIÑO

RESPONSABILIDAD SOCIAL __ EMPRESARIAL

Una empresa socialmente responsable es un ciudadano corporativo que participa de manera relevante en la construcción del bien público, junto con el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil.

La responsabilidad social empresarial es la convicción para generar riqueza a favor del bien público. En este marco conceptual, la riqueza no es sinónimo de dinero, sino el conjunto de bienes, servicios, valores, ambientes, relaciones, transacciones (intercambios) que permiten al hombre vivir con dignidad, cuidar los servicios ecosistémicos (todo los que la Naturaleza provee) y ser felices

Las empresas socialmente responsables tendrían que generar riqueza, o por lo menos, generar dinero sin destruir riqueza.

En el mundo, el paradigma empresarial está cambiando. El pilar de su gestión es la Ética, entendida como la procuración de la dignidad humana en todas sus dimensiones. En este nuevo modelo, la responsabilidad social corporativa se traduce como la construcción de bienes públicos incluyentes.

Las empresas pueden influir poderosamente en la transformación positiva de la sociedad. La responsabilidad social corporativa es la catapulta.

La innovación es muy importante para ser socialmente responsable. Una forma novedosa de contribuir al desarrollo del país es apoyar los programas de emprendimiento. Las compañías y las fundaciones pueden aliarse para que esto sea posible y se active la economía de jóvenes profesionistas.

El reto para las empresas socialmente responsables es generar un valor tangible, cuantificable, relevante y congruente con todos los grupos de interés, al mismo tiempo de hacerlos sentir parte del éxito del negocio. Para lograrlo se requiere un diálogo franco, cercano y constante con todos ellos. Las empresas bien pueden realizar acciones de beneficio social, pero si estas no cubren las necesidades de sus grupos de interés, resultan inútiles y en ocasiones hasta riesgoso- llevar a cabo estos esfuerzos.

El diálogo de la empresa con sus grupos de interés debe ser cara a cara, a través de asambleas, foros o talleres de capacitación. El impacto de este diálogo también debe contar con indicadores trazables y mensurables para la empresa.

Las redes sociales, si bien no son un público de la empresa, deben considerarse dentro de la estrategia de responsabilidad social, como plataforma para la interacción, difusión e incluso, de sensibilización en temas particulares.

PRINCIPIOS __ FUNDAMENTALES

1.

Actuar con integridad, honestidad y lealtad en todas nuestras relaciones de trabajo, de negocio y ante la sociedad.

2.

Cumplir nuestro compromiso con la responsabilidad social empresarial como visión de negocio y mantener un desarrollo sostenible.

3.

Respetar a las personas, los valores, la comunidad y el medio ambiente.

4.

Mantener y exigir una conducta ética y respetuosa e nuestras relaciones con accionistas, directores, colaboradores, clientes, proveedores, competidores, autoridades de gobierno, comunidad y el medio ambiente.

5.

El objetivo de negocio de El Centro de Exposiciones y Convenciones de Chihuahua es de crecimiento sostenible y a largo plazo enmarcado en el cumplimiento de nuestras obligaciones ante la comunidad, las leyes y reglamentos que regulan nuestra actividad empresarial.

POLÍTICA DE CALIDAD

En el Centro de Exposiciones y Convenciones de Chihuahua, A.C., estamos comprometidos en satisfacer los requerimientos de nuestros clientes, mediante la mejora continua, trabajando conjuntamente con ellos para la realización exitosa de sus Eventos.

MISIÓN

Somos una asociación civil que promociona y gestiona la realización de eventos en Chihuahua, para generar derrama económica en el Estado.

VISIÓN

Consolidarnos como un recinto reconocido por su profesionalismo y promoción del Estado de Chihuahua, a través de la gestión de eventos que detonen el bienestar, prosperidad y desarrollo de la región.

VALORES

01

RESPETO

-No imponer cosas por experiencia.
-Recibir una retroalimentación de alguien que te acepta como eres.

02

TOLERANCIA

-No caer en lo ególatra.
-Crear acuerdos: no te estorbo, no me estorbas.

03

LEALTAD

-Creer.
-Trascender.

04

HONESTIDAD

-Confrontación del problema.

05

COMPROMISO

-Generar cultura organizacional.

Cumplimiento del programa Innovar anualmente en las acciones del SGC y RSE, de manera Sustentable.

POLÍTICA __ RSE

En el Centro de Exposiciones y Convenciones de Chihuahua A.C., la Responsabilidad Social es un valor agregado que tiene como objetivo alinear sus procesos, políticas, y estructuras organizacionales basándose en su misión, visión, valores y compromiso social, orientado a las acciones y resultados de sus grupos de interés y con ello lograr la congruencia Institucional, transparencia, el buen desempeño económico, social y ambiental de nuestro entorno.

ES POR TAL MOTIVO QUE NOS COMPROMETEMOS A:

1. Cumplir con todas las legislaciones, normativas y obligaciones Nacionales e Internacionales.

2. Contribuir con el desarrollo del País, generar rentabilidad a través del progreso integral de la sociedad. Nos comprometemos a equilibrar un desarrollo económico y productivo sostenible con el respeto y la protección del medio ambiente y la sociedad.

3. Cumplir con los principios fundamentales practicando la buena fe en todas sus operaciones, relaciones con terceros (clientes), relaciones comerciales, alianzas, manejo de fondos, gestión social y gestión ambiental.

4. Demostrar integridad en las relaciones que participamos, por medio de la ética y transparencia que caracteriza al recinto.

5. Practicar marketing responsable y competencia leal para la promoción de nuestros servicios.

6. Verificar que en nuestro medio de influencia no exista discriminación en ninguna instancia, contexto, contratación, alianza, relación institucional o proyecto, a organizaciones o personas por su raza, religión, orientación sexual, color de piel, estatus económico, género, nacionalidad, estado civil, edad, responsabilidades familiares o discapacidad.

7. Fomentar a nuestra cadena de valor que desarrollen su negocio aplicando principios de Responsabilidad Social.

8. Fomentar el uso y manejo responsable de los residuos sólidos, de la energía, del agua y el control de emisiones vehiculares o de otra naturaleza, contribuyendo a fomentar una cultura de protección del ambiente en nuestros grupos de interés.

9. Contribuir en la realización de acciones de concientización y educación ambiental dirigidas a público externo, especialmente a las comunidades ubicadas en las zonas de influencia próxima a nuestro recinto.

10. Participar como miembro activo en comités de influencia socialmente responsables, que contribuyan al fortalecimiento de nuestros valores y principios de Responsabilidad Social.

PLAN DE NEGOCIOS __ SUSTENTABLE

OBJETIVO: SOPORTE.

-Ahorro del 10% de Energía Anual.
-Innovación e Infraestructura:

- Proyecto de Adquisición y Demolición de Condominios.
- Donación de calles.
- Pavimentación de Estacionamientos.
- Impermeabilización Sala Chihuahua.
- Cambio Domos del Área de Exposiciones.
- Bodegas Sres. Larrieu.
- Auditoria Energética.
- Movimiento de Máquinas de Climatización.
- Fibra óptica y antenas de internet área convenciones.
- Remodelación Sala VIP.
- Compra de Plataforma Eléctrica.
- Pintura Fachadas.
- Señalética Tránsito.

OBJETIVO: COMERCIALIZACIÓN.

-Hacer 5 postulaciones nacionales en 2017, logrando el posicionamiento del recinto a nivel nacional.

$402,000,000
Derrama Económica

7 Congresos Nacionales para el 2018

+ de **500,000** visitantes

Se tuvieron ventas por:
$39.6 MDP

Se realizaron
234
Eventos

3 Congresos y Convenciones

7 Exposiciones

9 Corporativos

9 Instituciones Educativas

12 Gubernamentales

1 Conciertos

3 Cámaras y asociaciones

4 Instituciones Religiosas

3 Otros

51
Total de eventos

94,219
Total de Asistentes

Visitas de Inspección:
-ANADE 12 y 13 de octubre 2018
-Instituto de Mediación Pendiente postulación
-Congreso de Cebollas 23 y 24 de mayo

Congresos en promoción:
AMIVTAC Agosto 2018, AMEREF Marzo 2019,
Congreso Hematología Abril 2019

Participación en el día internacional de la industria de reuniones.

OBJETIVO: ADMINISTRATIVO.

-Participación en cóctel Destino Chihuahua en Puebla

Gestionar recursos económicos para mantenimiento e infraestructura.

-Se pagaron 2 Semestralidades del crédito Banobras y Banregio
-Se recibió Apoyo de Municipio de $2.1 MDP
-Se concluyó con la comprobación final del Recurso de INADEM
-IVA a favor por $10.2 MDP

Portal de transparencia ICHITAIP.

Alianzas:

-Participación en Blitz Alianza Conoce Chihuahua.
-Visita a los principales 33 PCO y Meetings Planners en la Ciudad de Méxic.o

Social y Desarrollo Humano:

-Certificaciones y Distintivos:
·ISO 9001:2015.
·Distintivo H
·ESR Empresa Socialmente Responsable
·Empresa Familiarmente Responsable

PROYECTOS DE INVERSIÓN 2018	INVERSIÓN
Pavimentación de estacionamientos (antes área de economía).	$483,793.60
Continuación e instalación de barandal perimetral Ave. Tecnológico.	$1,240,000.00
Impermeabilización de los techos en cocina y lobby lineal Expo 1 y 2 (material TPO)	$920,678.42
Iluminación área de convenciones a tipo LED	$945,000.00
Proyecto internet área de exposiciones (fibra optica y antenas)	$155,192.00
Notificación del sistema contra incendio área exposiciones 1 y 2	$598,382.00
Remoción de banquetas, guarniciones y pavimentación (antes área condominios)	$1,975,000.00
720 paneles solares	$3,490,000.00
Vehículo Sentra 2018 Advance CVT	$243,879.31
	$10,051,925.33

MODELO RSE __ EXPOCHIHUAHUA

Seguimos refrendando el Distintivo de Responsabilidad Social Empresarial por **4º año,** el cual ha significado un importante avance para ExpoChihuahua.

Gestión de la RSE

-Seguimiento de las reuniones Comité de Calidad y RSE Interno (7 integrantes).
-Iniciativa del Presidente del Consejo Técnico del Fideicomiso.
-Compromiso de la Alta Dirección.
-Continuar con el fortalecimiento de la RSE en nuestro Plan de Trabajo RSE y Planeación Estratégica.
-Distintivo Empresa Familiarmente Responsable.

Vínculo con la Comunidad

-Generación de Derrama Económica, intelectual en el Estado.
-Pertinencia Social (reconocimiento de terceros).
-Alianzas con Instituciones Filantrópicas y públicas.
-Involucramiento de nuestros grupos de interés.

Calidad de Vida

-Programa de capacitación (2017-2018).
-Sensibilización de la cultura de RSE.
-Crecimiento profesional y personal.
-Eventos Internos de integración e inclusión para nuestros colaboradores.
-Horarios flexibles que impactan positivamente a sus familias.

Ética Empresarial

-Buen funcionamiento del Gobierno Corporativo.
-Difusión del Código de Ética.
-Alineación al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Cuidado y Preservación del medio ambiente

-Impacto positivo en el medio ambiente.
-Equilibrio en el cuidado de los recursos (conferencia del uso del agua y ahorro de energía).
-Donación de encinos (municipio del Chihuahua).

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE EXPOCHIHUAHUA

El Código de Ética y Conducta está diseñado con el propósito de plasmar nuestra responsabilidad y compromiso con nuestros grupos de interés, quienes intervienen directamente en la cultura de RSE, impactando en las acciones sociales, económicas y medio ambientales que se realizan en el recinto.

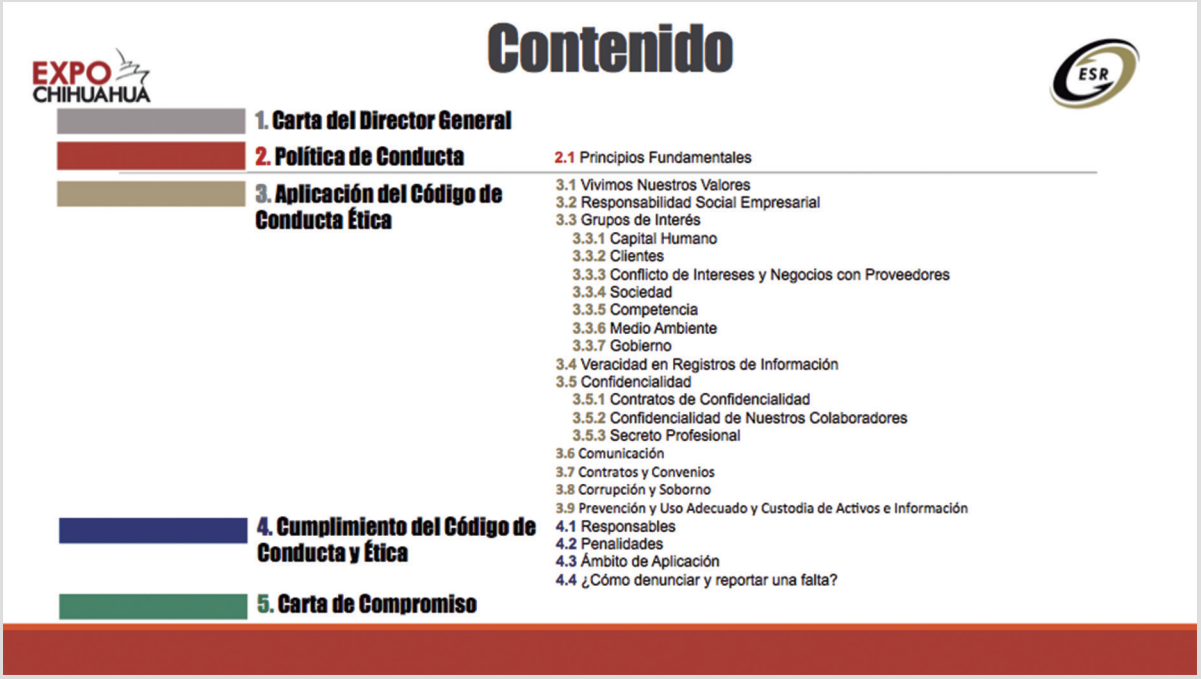

CERTIFICACIONES Y DISTINTIVOS

DISTINTIVO EMPRESA FAMILIARMENTE RESPONSABLE

Obtuvimos en Diciembre del 2015 el Distintivo Empresa Familiarmente Responsable que brinda la Secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS) a las Empresas e Instituciones que se distinguen por buenas prácticas laborales que privilegian el trabajo balance-familia, igualdad de oportunidades y la no discriminación, además de combatir la violencia laboral y el hostigamiento sexual.

Beneficios significativos para el recinto a partir de la aplicación de las prácticas:

-Alianzas estratégicas con Instituciones que impulsan las buenas prácticas en responsabilidad social empresarial (UACH, FECHAC, CEAADIC, CEDH)
-Promover la equidad de género.
-Descripciones de puesto con enfoque de RSE y Derechos Humanos.
-Mejorar el balance-familia (permisos, atención de necesidades de colaboradores).
-Difusión del Código de Ética y principios fundamentales del recinto.

Beneficios significativos para los colaboradores:

-Conocimiento de los colaboradores sobre las buenas prácticas (lista de acciones).
-Incremento en participación en el programa de Salud, Cero Rezago Educativo, Valores.
-Impacto positivo en la Calidad de Vida de los colaboradores y sus familias.
-Colaboradores capacitados en Derechos Humanos y aplicación de dichos.

INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARIDIZATION.

El Sistema de Gestión de Calidad es una herramienta clave para la actividad de EXPOCHIHUAHUA, por medio de la norma ISO 9001:2015 establecemos estándares de Calidad para ofrecer a nuestros clientes un servicio confiable y adaptado a sus requerimientos, comprometidos y esforzándonos hacia la mejora continúa. Dicha norma está en proceso de transición, implementando nuevas formas de planear, hacer y medir los resultados de nuestras estrategias empresariales.

¿Cómo impacta en EXPOCHIHUAHUA?

Globalización- Calidad- Mejora Continua- Innovación- Herramienta de Ventas- Reconocimiento Internacional- Crecimiento Laboral- CLIENTE SATISFECHO

Principios De Gestion De Calidad-Indicadores

DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL, SATISFACCIÓN _ LABORAL Y SEGURIDAD

CAPACITACIÓN 2017

01

Nombre:
Taller análisis de riesgos para proveedor seguridad.
30 COLABORADORES CAPACITADOS

02

Nombre:
Taller Liderazgo Pro-social.
25 COLABORADORES CAPACITADOS

03

Nombre:
Curso control de riesgos
2 COLABORADORES CAPACITADOS

04

Nombre:
Políticas de Seguridad
16 COLABORADORES CAPACITADOS

05

Nombre:
Presentación de resultados auditoria energético por departamentos
25 COLABORADORES CAPACITADOS

06

Nombre:
Curso de Capacitación manejo de Extintores, Combate de incendios y Evacuación de Inmuebles
16 COLABORADORES CAPACITADOS

07

Nombre:
Experience, Seminario de tu vida"
26 COLABORADORES CAPACITADOS

08

Nombre:
Presentación de resultados auditoria energético por departamentos
25 COLABORADORES CAPACITADOS

09

Nombre:
Grupo de encuentro
35 COLABORADORES CAPACITADOS

10

Nombre:
Capacitación protección civil
35 COLABORADORES CAPACITADOS

11

Nombre:
Programa de capacitación para el ejercicio fiscal 2018
1 COLABORADORES CAPACITADOS

12

Nombre:
Revisión de Base para "Proyecto Sustentable 17"
10 COLABORADORES CAPACITADOS

13

Nombre:
Presentación de bases
5 COLABORADORES

14

Nombre:
Pago del reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2016
29 COLABORADORES

15

Nombre:
Platica "turismo en Chihuahua"
21 COLABORADORES

16

Nombre:
Curso "primeros auxilios"
35 COLABORADORES

17

Nombre:
Curso interpretación a la norma ISO 31000 "gestión de riesgos"
4 COLABORADORES

18

Nombre:
Taller de refrigeración y aires acondicionados
10 COLABORADORES

19

Nombre:
Taller de circuitos de corriente alterna
12 COLABORADORES

20

Nombre:
Curso "hablar en público: el método reinventa"
1 COLABORADORES

21

Nombre:
Taller de proactividad "el arte de ser feliz"
20 COLABORADORES

22

Nombre:
Conferencia motivacional "choque generacional"
25 COLABORADORES

23

Nombre:
Entrega de resultados en evaluaciones de clima laboral
9 COLABORADORES

24

Nombre:
Estudio de clima laboral
35 COLABORADORES

25

Nombre:
Evolución Empresarial
20 COLABORADORES

26

Nombre:
Curso de planeación estratégica
9 COLABORADORES

27

Nombre:
Propuesta económica: Evolución Empresarial (estudio clima laboral, taller pro actividad, "seminario de tu vida")
35 COLABORADORES

CAPACITACIÓN 2018

28

Nombre:
Capacitación en Riesgos Ordinarios y Evacuación de inmuebles
31 COLABORADORES

29

Nombre:
Taller "Servicio al cliente en espacios de Paz"
29 COLABORADORES

30

Nombre:
Capacitación Protección Civil
28 COLABORADORES

31

Nombre:
Taller Comercial y Administración
1 COLABORADORES

32

Nombre:
Presentación de Resultados de Evaluación de Clima Laboral
15 COLABORADORES

33

Nombre:
valuación Clima Laboral y DNC
30 COLABORADORES

34

Nombre:
Curso de capacitación en manejo de maquina lava alfombras
4 COLABORADORES

35

Nombre:
Estándares de Calidad en el Servicio de Seguridad
12 COLABORADORES

POLÍTICA MEDIO AMBIENTAL __ CHIHUAHUA

En EXPOCHIHUAHUA la gestión de nuestro impacto ambiental es una parte integral de nuestra filosofía de negocio.

Estamos completamente comprometidos a llevar a cabo actividades de negocios de una manera sustentable y ambientalmente responsable, así como a minimizar las implicaciones ambientales de las mismas.

PARA CUMPLIR NUESTRO COMPROMISO DEBEMOS:

- Proseguir activamente en la política de prevención de la contaminación, buscando reducir al mínimo el impacto ambiental de nuestra operación.

- Cumplir con las políticas y procedimientos del recinto, así como con las leyes y regulaciones locales aplicables.

- Realizar esfuerzos estratégicos para maximizar nuestra eficiencia energética, el consumo de agua y la generación de residuos.

-Maximizar nuestra contribución a la conservación de la naturaleza y cuidado del medio ambiente.

- Mantener abiertos los canales de comunicación efectivos con nuestros grupos de interés.

- Proveer los recursos necesarios para la instrucción, capacitación y supervisión, con el fin de gestionar apropiadamente los aspectos ambientales de nuestra operación.

- Planear, revisar y evaluar nuestro desempeño ambiental frente objetivos medibles y mejores prácticas de la industria, promoviendo una mejora continua.

- Investigar, monitorear y reportar nuestro desempeño ambiental.

Cada colaborador que trabaja en EXPOCHIHUAHUA es responsable de mostrar comportamientos ambientales apropiados y de informar a su comunidad de los riesgos ambientales potenciales. Los mandos serán responsables del cumplimiento de los objetivos del medio ambiente y definirán de forma clara funciones y responsabilidades, proporcionando los recursos adecuados y evaluando, revisando y mejorando de forma continua el desempeño ambiental de EXPOCHIHUAHUA.

INDICADORES _ EXPOCHIHUAHUA

ACCIONES 2017

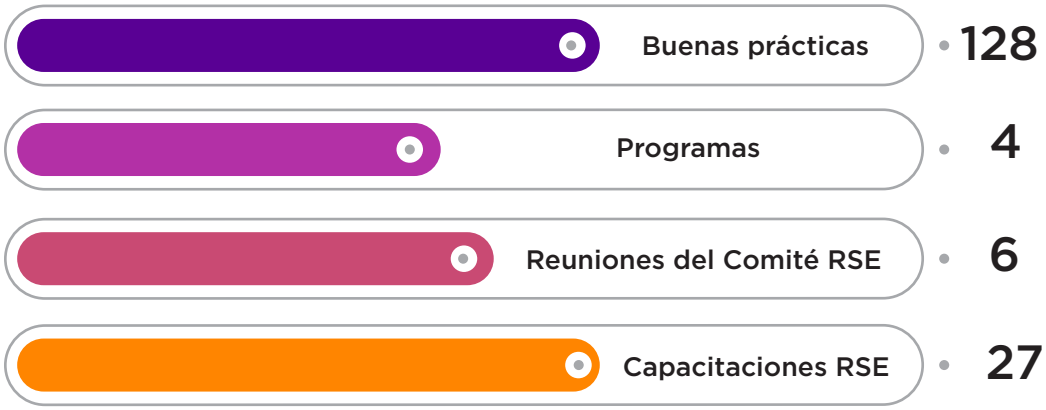

ACCIONES 2018

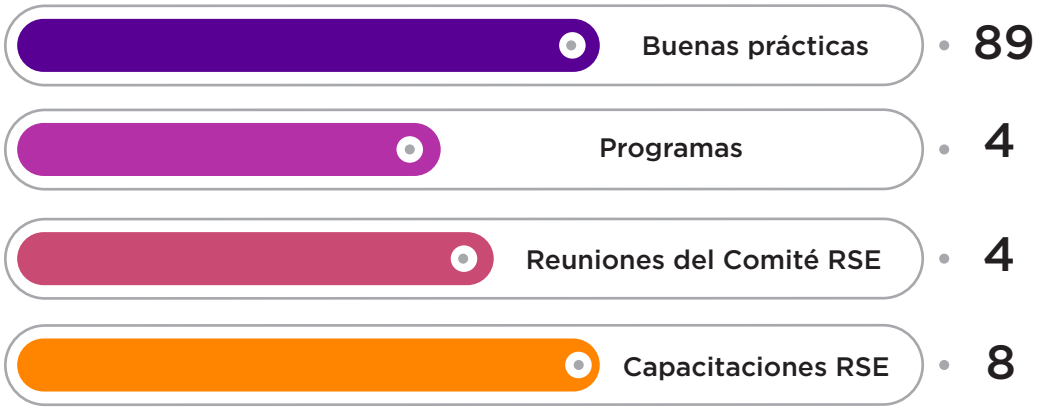

EXPO CHIHUAHUA

EVENTOS **ESPECTACULARES**
EXPERIENCIAS **INOLVIDABLES**

ESR

EMPRESA FAMILIARMENTE RESPONSABLE
Secretaría del Trabajo y Previsión Social

ISO 9001:2015